

CARRETERA PANAMERICANA SUR NRO 241, ICA Pisco Paracas

Teléfonos: (+51) 54.23.2430, 54.21.5341 Fax: 54.21.9796.

CONSORCIO HUAYCOLORO

REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES: 20611484853

CALLAO. 11 DE JUNIO DEL 2024 01-FE21-0006887

ORDEN VENTA

5112157490 5172038185

N° INTERNO

N° GUIA REMISIÓN :

RUC: 20370146994

FACTURA ELECTRÓNICA

Nro. FE21-0006887

	С	Z-OF	G	SEDE	PEDIDO U O/C	CLIENTE	CONDICIONES DE PAGO	FLETE POR T.M.
)	20	100000-8001	812	CALLAO	2da.Qna.Abr	1100060849	F/ 30 Dias	

CODIGO	DETALLE		CANTIDAD	VALOR	DESCUENTO % IMPORTE		TOTAL VALOR	TOTAL PRECIO	PRECIO UNITARIO
407885	SERVICIO DE ACEDIM INSTALADO	TNE	118.448	290.00			34,349.92	40,532.91	342.20
						CODIGO DETALLE UNIDAD CANTIDAD VALOR %	CODIGO DETALLE UNIDAD CANTIDAD VALOR % IMPORTE	CODIGO DETALLE UNIDAD CANTIDAD VALOR % IMPORTE TOTAL VALOR	CODIGO DETALLE UNIDAD CANTIDAD VALOR MPORTE TOTAL VALOR TOTAL PRECIO

CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 91/100 DOLARES AMERICANOS

Resumen: 9Tq1nPPxIVpqDo77fuqeBtVkbBg=

SI EL PAGO SE EFECTUA EN S/. REGIRÁ EL TIPO DE CAMBIO VENTA US\$ DE LA FECHA DE CANCELACIÓN

Entrega Fact.: VICTOR ANDRES BELAUNDE NRO. 147 INT. 401 SAN ISIDRO LIMA LIMA Perú

Total valor venta	USD 34,349.92
Total descuentos globales	USD 0.00
Intereses	USD 0.00
Comisiones	USD 0.00
Fletes y seguros	USD 0.00
Total valor venta gravada	USD 34,349.92
Total valor venta inafecta	USD 0.00
Total valor venta exonerada	USD 0.00
Total valor venta operaciones gratuitas	USD 0.00
IGV (18.00%)	USD 6,182.99
Importe Total	USD 40,532.91

Si hubiera algún reclamo será aceptado para revisión, dentro de las 48 horas de efectuada la entrega de mercadería. Pasado este periodo no se aceptarán reclamos.

Operación sujeta a detracción - Código: 030 - Nº Cuenta de Bco. de la Nación 000-349569

OBRA: 2200026561 QUEBRADA HUAYCOLORO 4.4

Aceros Arequipa cuenta con una Línea Ética que permite reportar conductas anti éticas, como fraude y corrupción. Puedes reportarlas en https://www.lineaeticaacerosarequipa.com/ o al +51-1-219-7134

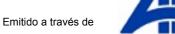
Ω 1000



El receptor declara conocer que CAASA tiene una política COVID19 que declaro conocer y cumplir durante la compraventa de bienes o prestación de servicios

1) En caso de mora, el presente documento generará las tasas de interés compensatorio y moratorio, más altas que la ley permita a su último tenedor.

2) Los intervinientes se someten a la competencia de los Jueces del Distrito Judicial de Lima.



CARDENAS BERAMENDI CRISTHIAN FELIPE